



HECHO RELEVANTE

IM CÉDULAS 10, FTA

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria.

La información relativa a la citada segregación fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 30 de septiembre de 2011.

El Fondo de Titulización de Activos de referencia, gestionado por IM, es titular de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros de Murcia. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Madrid, 19 de octubre de 2011.